

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRESTADOR

1.1. Nombre o razón social:	PROYECTOS DE INVERSIÓN LATAM SAS ESP – PROLATAM																							
1.2. Nit:	900.889.845-7																							
1.3. ID (SUI - RUPS):	62291																							
1.4. Servicio público domiciliario (SPD) prestado objeto de la vigilancia o inspección:	Aseo																							
1.5. Actividad del SPD objeto de la vigilancia o inspección:	• Recolección y transporte de residuos no aprovechables • Barrido y limpieza de vías y áreas públicas • Corte de césped y poda en árboles en vías y áreas públicas • Lavado de áreas publicas																							
1.6. Fecha de inicio de operación en la actividad a vigilar o inspeccionar:	<table><tr><th colspan="3">Tabla 1. Fecha de inicio actividades</th></tr><tr><th>Actividad complementaria del servicio aseo</th><th>Fecha inicio actividades</th><th>Fecha final de actividades</th></tr><tr><td>Recolección y transporte de residuos no aprovechables</td><td>01/01/2023</td><td>Sin fecha de fin</td></tr><tr><td>Barrido y limpieza de vías y áreas publicas</td><td>01/01/2023</td><td>Sin fecha de fin</td></tr><tr><td>Corte de césped y poda en árboles en vías y áreas publicas</td><td>01/01/2023</td><td>Sin fecha de fin</td></tr><tr><td>Lavado de áreas publicas</td><td>01/01/2023</td><td>Sin fecha de fin</td></tr><tr><td colspan="3">Fuente. RUPS</td></tr></table>			Tabla 1. Fecha de inicio actividades			Actividad complementaria del servicio aseo	Fecha inicio actividades	Fecha final de actividades	Recolección y transporte de residuos no aprovechables	01/01/2023	Sin fecha de fin	Barrido y limpieza de vías y áreas publicas	01/01/2023	Sin fecha de fin	Corte de césped y poda en árboles en vías y áreas publicas	01/01/2023	Sin fecha de fin	Lavado de áreas publicas	01/01/2023	Sin fecha de fin	Fuente. RUPS		
Tabla 1. Fecha de inicio actividades																								
Actividad complementaria del servicio aseo	Fecha inicio actividades	Fecha final de actividades																						
Recolección y transporte de residuos no aprovechables	01/01/2023	Sin fecha de fin																						
Barrido y limpieza de vías y áreas publicas	01/01/2023	Sin fecha de fin																						
Corte de césped y poda en árboles en vías y áreas publicas	01/01/2023	Sin fecha de fin																						
Lavado de áreas publicas	01/01/2023	Sin fecha de fin																						
Fuente. RUPS																								
1.7. Área de prestación:	Cáqueza, Cundinamarca.																							

2. IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE VIGILANCIA E INSPECCIÓN REALIZADA

2.1. Año del programa al que pertenece la acción:	2026
2.2. Clase acción:	Vigilancia ☐ Inspección ☒
2.3. Motivo de la acción:	Especial ☒ Detallada ☐ Concreta ☐
2.4. Origen causal de la acción:	Clasificación de nivel de riesgo ☐ Perfilamiento de riesgo ☐ Evaluación de Gestión y Resultados ☐ Monitoreo de planes ☐ Denuncia ciudadana (Petición de interés general) ☒ Otros ¿Cuál?
2.5. Ubicaciones físicas o virtuales objeto de la acción:	Visita de inspección adelantada en la sede administrativa del prestador ubicada en la Calle 6A No. 3-17, oficina 506, edificio Jasban, en Cartagena, Bolívar.

3. ANTECEDENTES DE LA VIGILANCIA O INSPECCIÓN

3.1. Información fuente usada:	- Evidencias e información recopilada en visita de inspección los días 6, 7 y 8 de mayo de 2026 a la sede administrativa. - Memorandos SSPD No. 20268140006703 del 14 de enero de 2026 y No. 20264300068843 del 16 de abril de 2026 - Registro RUPS - Reporte SUI			
3.2. Requerimientos realizados:	Radicado	Fecha	Respuesta	
	20254202897511	10/09/2025	Requerimiento por no reporte de información financiera al SUI.	
	20254363561811	10/11/2025	Resultado de la verificación de los estudios de costos y tarifas del servicio público de aseo en Cárquez, Cundinamarca; para el periodo entre septiembre de 2024 a octubre de 2025. Radicados SSPD No. 20245294305122 del 26 de septiembre de 2024 y No. 20255292461602 del 19 de junio de 2025.	
	20254304500961	26/12/2025	Remisión informe de vigilancia e inspección concreto realizado a la prestación del servicio público de aseo efectuado por la empresa PROYECTOS DE INVERSIÓN LATAM PROLATAM SAS ESP para la vigencia 2025.	
	20264300124281	16/01/2026	Reiteración al radicado SSPD No. 20254304500961 del 26/12/2025 – Remisión informe de vigilancia e inspección concreto realizado a la prestación del servicio público de aseo efectuado por la empresa PROYECTOS DE INVERSIÓN LATAM PROLATAM SAS ESP para la vigencia 2025.	
	20264300607281	19/02/2026	Reiteración de los hallazgos sobre las diferencias entre el estudio de costos del prestador y los cálculos de la SSPD, y solicitud de aclaraciones.	
	20264300552601	16/02/2026	1. Requerimiento de información servicio público de aseo. Verificación de respuesta al radicado SSPD No. 20255293323022 de 13/08/2025. 2. Reiteración radicado SSPD No. 20254304500961 del 26/12/2025. Informe de visita de inspección y vigilancia concreta al estado de la prestación del servicio público de aseo en el municipio de Cárquez, Cundinamarca	
	20264301474951	07/04/2026	Respuesta negativa a la solicitud de reversión de la información financiera de la vigencia fiscal 2023, por incumplimiento de los requisitos de la Resolución SSPD No. 20171000204125 de 2017.	
	20264301981431	05/05/2026	Comunicado de la visita de inspección y solicitud de información de los aspectos comerciales, tarifarios y financieros.	
	20264302438921	29/05/2026	Convocatoria a mesa de trabajo virtual del 3 de junio de 2026 para presentar el resultado final de la verificación de costos del año tarifario 2024.	
20264302656801	10/06/2026	Información desde el componente financiero, que fue requerida en la visita de inspección y vigilancia concreta del pasado 6 de mayo de 2026. Requerimiento por el no reporte y certificación de la información financiera trimestral y anual en SUI de las vigencias 2024, 2025 y 2026.		
3.3. Estado de respuesta de requerimientos:	Radicado	Fecha	Respuesta	Fecha
	20254202897511	10/09/2025	20255293807312 20255294734372	15/09/2025 13/11/2025
	20254363561811	10/11/2025	20255294948172 20255295141622	26/11/2025 09/12/2025
	20254304500961 20264300124281 20264300552601	26/12/2025 19/02/2026 16/02/2026	20265291076992	13/03/2026

**3.4. Evaluaciones
realizadas:**

Informe concreto 2025

4. DELIMITACIÓN DEL MARCO DE EVALUACIÓN

4.1. Criterios evaluados:	Generales Ley 142 de 1994. Título 2 del Decreto MVCT 1077 de 2015. Comercial y tarifario Resolución compilatoria CRA 943 de 2021 Técnico Resolución MVCT 276 de 2016 Financiero Resolución SSPD No. 20241000125835 del 26 de marzo de 2024. Resolución SSPD No. 20251000216935 del 13 de mayo de 2025. Resolución SSPD No. 20261000382725 del 7 de mayo de 2026. Resolución SSPD No. 20231000805465 del 6 de diciembre de 2023. Decreto 2420 de 2015. Información Resolución SSPD No. 20174000237705 de 2017, modificada por las Resoluciones SSPD No. 20184000018825 de 2018, 20184000056215 de 2018, 20201000014555 de 2020 y 20201000034455 de 2020.
4.2. Marco temporal de evaluación:	El periodo de análisis corresponde al año 2024 en el aspecto comercial y tarifario, y a las vigencias 2023, 2024 y 2025 en el aspecto financiero. La información fue recopilada en la visita de inspección adelantada los días 6, 7 y 8 de mayo de 2026.

5. DESCRIPCIÓN DE LO DESARROLLADO

El análisis se desarrolla en el marco del proceso de verificación de los costos y tarifas del servicio público de aseo que la Dirección Técnica de Gestión de Aseo – DTGA adelanta a PROLATAM SAS ESP en el área de prestación del municipio de Cáqueza, Cundinamarca, para el año tarifario 2024.

Su objeto es establecer si el prestador aplicó correctamente la metodología tarifaria del servicio público de aseo para pequeños prestadores contenida en la Resolución CRA 853 de 2018, compilada en la Resolución CRA 943 de 2021, y en caso de presentarse cobros no autorizados, atender por vía general los recursos de reposición trasladados por la Dirección Territorial Centro a los que se refiere el numeral 5 de este informe.

La verificación de costos y tarifas se surtió a partir del pronunciamiento remitido mediante radicado SSPD No. 20254363561811 del 10 de noviembre de 2025, a través del cual se informó al prestador el resultado de la verificación de los estudios de costos y tarifas del servicio público de aseo en Cáqueza para el periodo comprendido entre septiembre de 2024 y octubre de 2025, asimismo se convocó al prestador a una mesa de trabajo virtual celebrada el 27 de noviembre de 2025. En esta mesa el prestador expuso sus argumentos sobre las diferencias detectadas y adquirió el compromiso de recalcular el Costo de

Comercialización por Suscriptor (CCS), el Costo de Barrido y Limpieza Urbana por Suscriptor (CBLUS) y el Costo de Recolección y Transporte (CRT) con los ajustes indicados sobre suscriptores y costos. Mediante radicado SSPD No. 20255294948172 del 26 de noviembre de 2025 y su complemento con radicado SSPD No. 20255295141622 del 5 de diciembre de 2025, el prestador atendió las observaciones; no obstante, las aclaraciones y los anexos aportados resultaron insuficientes.

Posteriormente, mediante radicado SSPD No. 20264300607281 del 19 de febrero de 2026 se reiteraron los hallazgos sobre las diferencias encontradas entre el estudio de costos del prestador y los cálculos de la Entidad, y mediante radicado SSPD No. 20265290960232 del 6 de marzo de 2026 el prestador remitió una nueva respuesta en la que argumentó la necesidad de reversar la información financiera de la vigencia fiscal 2023 y justificó el no reporte de la información financiera de la vigencia 2024.

Por su parte, la Dirección Territorial Centro de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios trasladó a la DTGA, mediante memorando con radicado SSPD No. 20268140006703 del 14 de enero de 2026, más de doscientos (200) recursos de reposición interpuestos por los suscriptores del servicio público de aseo del municipio de Cáqueza, Cundinamarca, contra las decisiones adoptadas por PROYECTOS DE INVERSIÓN LATAM SAS ESP – PROLATAM en relación con el valor facturado por concepto del servicio público de aseo.

El volumen de los recursos trasladados y la identidad de la materia debatida —la tarifa aplicada por el prestador a los suscriptores del área de prestación— evidenciaron que se trata de una situación que afecta de manera generalizada a los usuarios del municipio y no de reclamaciones individuales aisladas.

Por esta razón, el origen causal de la presente acción corresponde a denuncias ciudadanas (petición de interés general), conforme se indica en el numeral 2.4 de este informe. En tal sentido, se estableció la necesidad de adelantar el proceso de verificación tarifaria del servicio público de aseo con el fin de atender la solicitud por vía general.

Mediante memorando con radicado SSPD No. 20264300068843 del 16 de abril de 2026, la DTGA respondió a la Dirección Territorial Centro y comunicó la decisión de atender el asunto por vía general, a través del proceso de verificación de los costos y tarifas del servicio público de aseo que esta Dirección Técnica adelanta respecto del prestador.

En desarrollo de lo anterior, la DTGA surtió el cruce de comunicaciones con el prestador que se relaciona en los numerales 3.2 y 3.3 de este informe y practicó visita de inspección los días 6, 7 y 8 de mayo de 2026, con el fin de recopilar la información primaria necesaria para culminar el control tarifario. El resultado de dicho proceso se desarrolla en los numerales siguientes.

Asimismo, la revisión de la información financiera tuvo como propósito verificar la oportunidad, integridad, consistencia y calidad de los reportes efectuados por el prestador en el Sistema Único de Información – SUI, así como de los estados financieros y soportes entregados durante la visita de inspección. Para ello, se contrastó la información certificada para la vigencia 2023 con los documentos aportados para la vigencia 2024, identificando aspectos relevantes asociados al cumplimiento de las obligaciones de reporte, la presentación de estados financieros comparativos, la coherencia entre los archivos XBRL y PDF, y la disponibilidad de información separada por servicio público prestado, elementos necesarios para que la SSPD pueda adelantar de manera adecuada sus funciones de inspección, vigilancia y control sobre la gestión financiera del prestador.

5.1. ASPECTOS COMERCIALES Y TARIFARIOS

Fuente de información. La información analizada en el presente numeral proviene de la visita de inspección adelantada los días 6, 7 y 8 de mayo de 2026, de los soportes documentales entregados por PROYECTOS DE INVERSIÓN LATAM SAS ESP – PROLATAM en atención al comunicado con radicado

SSPD No. 20264301981431 del 5 de mayo de 2026, la información certificada por el prestador en el Sistema Único de Información – SUI y los documentos que compone el estudio de costos.

El análisis comercial y tarifario se desarrolla en el marco del proceso de verificación tarifaria apoyado y complementado con la visita de inspección, ante la insuficiencia de la información aportada, la SSPD adelantó la visita de inspección, con el fin de recopilar la información primaria que permitiera culminar la verificación de costos y tarifas del servicio público de aseo, así como coherencia verificación de la información financiera.

5.1.1. Facturación conjunta

El prestador factura el servicio público de aseo de manera conjunta en el municipio de Cáqueza, Cundinamarca con el servicio público domiciliario de acueducto, como se puede observar en la siguiente imagen 1:

Imagen 1. Factura del servicio



Nit 900889845-7
Dirección CL 4 # 4 – 45
Teléfono 3158303626
e:info@prolatam.co

**Factura de
Venta No.** 96241

MATRICULA
101904

CODIGO
1010926000040

FECHA LIMITE DE PAGO
2024-08-26

VALOR A PAGAR
197.090

NOMBRE
[REDACTED]

DIRECCIÓN
CRA. 7 #. 4A-42 CANCHA

BARRIO
CAQUEZA - BARRIO RAFAEL NUZ

ZONA
1

USO
Comercial

CICLO
0

ESTRATO
Estrato

FECHA DE SUSPENSIÓN
2024-08-27

Meses V.
0

PERIODO DE CONSUMO
FECHA LECTURA ANTERIOR: 2024-06-07
FECHA LECTURA ACTUAL: 2024-08-05
DÍAS: 59

FECHA EMISIÓN
2024-08-14

FECHA PAGO ANTERIOR
2024-06-19

PERIODO DE COBRO
JUN-2024/ AGO-2024

CONSUMO ULTIMOS 6 MESES
Bar chart showing consumption in m3 for Jan, May, Sep, Dec, Feb, and Actual.

LECTURA ANTERIOR
1711

LECTURA ACTUAL
1721

CONSUMO
10

PROMEDIO
26

No. MEDIDOR
003089

Medidor con Lectura

ASEO
No. METROS: 0,00
HISTÓRICO TDI: 0,00
HISTÓRICO TARIFAS: 1. 0,00, 2. 0,00, 3. 0,00
SUBSIDIO/APORTE %: 0.5000

BARRIDO Y LIMPIEZA
4.869,18
RECOLECC. Y TRANS.
68.993,28
TRAMO EXCEDENTE
0,00
DISPOSICIÓN FINAL
12.278,70
FACTURACIÓN Y REC.
3.363,18
SUBSIDIO / APOORTE
44.752,17
TARIFA
134.256,51
INTERESES
0
TOTAL ASEO
134.257

ACUEDUCTO
DESCRIPCIÓN CONSUMO MTS VR REFER. VR APLICADO VR TOTAL VR SUBSIDIO/APORTE VR A PAGAR
CARGO FIJO 16.191 24.286 16.191 8.095 24.286
BÁSICO 10 1.206 1.810 12.064 6.032 18.095
COMPLEMENTARIO
SUNTUARIO
TOTAL CONSUMO 28.254 14.127 42.382
SUBSIDIO/APORTE % 0,50 VALOR INTERESES 0
CMT ac TOTAL ACUEDUCTO 42.381

ALCANTARILLADO
DESCRIPCIÓN CONSUMO MTS VR REFER. VR APLICADO VR TOTAL VR SUBSIDIO/APORTE VR A PAGAR
CARGO FIJO 8.272 12.408 8.272 4.136 12.408
BÁSICO 10 536 804 5.363 2.682 8.045
COMPLEMENTARIO
SUNTUARIO
TOTAL VERTIMIENTO 13.635 6.818 20.452
SUBSIDIO/APORTE % 0,50 VALOR INTERESES 0
CMT al TOTAL ALCANTARILLADO 20.452

Esta factura presta mérito ejecutivo
(Art.130 ley 142 de 1.994)
Vigilada SUPERINTENDENCIA DE
SERVICIOS PÚBLICOS



Representante Legal

Fuente: Reporte documentos PDF o TIF - SUI

Esto define el valor del costo de comercialización por suscriptor, analizado en detalle dentro de la verificación de costos y tarifas.

5.1.2. Estudio de costos

El prestador aportó el estudio de costos del servicio público de aseo aplicable al área de prestación del municipio de Cáqueza. La verificación se concentró en el año tarifario 2024, cuyo desarrollo se basó en el criterio principal de recálculo anual de costos con base en la información operativa y financiera del año fiscal inmediatamente anterior.

Asimismo, entregó las memorias de cálculo, soportes de los costos operativos de personal, dedicación, alquiler y mantenimiento de vehículos, costos de peajes, combustible y soportes del desarrollo de las actividades de limpieza urbana.

5.1.3. Verificación de costos y tarifas del año tarifario 2024

Con la totalidad de los soportes recopilados en la visita de inspección —informes de operación, relación de la dedicación del personal y sus costos, y registro fotográfico de las actividades de barrido y limpieza urbana—, se verificó que el prestador ejecutó las actividades de barrido y limpieza urbana y recalculó los componentes del costo económico de referencia. En las imágenes 2 y 3 se aprecian, a modo de soporte, las actividades de limpieza urbana ejecutadas por el prestador en el municipio de Cáqueza.

Imagen 2. Actividades de barrido y limpieza de vías y áreas públicas



Fuente: Documentos obtenidos en la visita de inspección del 6 al 8 de mayo de 2026.

Imagen 3. Actividades de limpieza urbana y mantenimiento de cestas



Fuente: Documentos obtenidos en la visita de inspección del 6 al 8 de mayo de 2026.

Con los soportes recopilados, la SSPD comparó los componentes tarifarios efectivamente aplicados a los suscriptores por PROLATAM SAS ESP frente a los calculados por la Entidad para el año tarifario 2024. El resultado se presenta en la tabla 2.

Tabla 2. Comparación de los componentes tarifarios del año tarifario 2024

Componente	PROLATAM 2024	SSPD 2024	Diferencia
CCS	2.173,69	2.173,69	-
CBLUS	5.340,83	4.461,54	879,29
CFT	7.514,52	6.635,23	879,29
CRT	279.037,28	263.785,63	15.251,65
CDFT	53.509,34	53.509,34	-
CVNA	332.549,19	317.294,97	15.254,22
VBA	319.247,22	308.324,97	10.922,25
TRN	0,073070	0,072208	0,000862
TFS	31.813,84	29.546,41	2.267,43

Fuente: Construcción propia con base en la información recopilada en la visita de inspección del 6 al 8 de mayo de 2026.

Respecto del Costo de Barrido y Limpieza Urbana por Suscriptor (CBLUS), se estableció que el prestador incluía dentro del costo del personal de limpieza urbana (CLUS) los costos del personal de barrido. El análisis de la información recopilada permitió establecer un costo de personal de barrido y limpieza urbana de \$170.205.224, de los cuales \$127.088.916 corresponden al Costo de Barrido y Limpieza de vías (CBLUS) y \$43.116.308 al Costo de Limpieza Urbana (CLUS), lo que arrojó una diferencia a favor de los suscriptores.

En cuanto al Costo de Recolección y Transporte (CRT), el prestador aplicó de manera incorrecta la fórmula del CRT mínimo, por cuanto incorporó el costo de peajes en su valor anual y no mensual. Reclasificados los costos de vehículos, combustible, peajes y personal conforme a los soportes recopilados, se obtuvo una diferencia a favor de los suscriptores de \$15.251,65 por tonelada.

Sobre de las toneladas de residuos sólidos no aprovechables por suscriptor (TRN), el prestador efectuó el cálculo con un número total de suscriptores errado, por cuanto tomó los suscriptores no aforados como totales sin sumar los suscriptores desocupados. El valor correcto del TRN corresponde a 0,072208 por suscriptor al mes.

Como resultado de la reclasificación de los costos y de la corrección de las variables descritas, la Tarifa Final por Suscriptor (TFS) del año tarifario 2024 calculada por la SSPD asciende a \$29.546,41, frente a \$31.813,84 aplicada por el prestador, lo que arroja una diferencia a favor de los suscriptores de \$2.267,43 por suscriptor al mes.

5.1.4. Cobros no autorizados y proceso de devoluciones

La diferencia de \$2.267,43 por suscriptor al mes en la Tarifa Final por Suscriptor del año tarifario 2024 constituye un cobro en exceso que el prestador realizó a los suscriptores del servicio público de aseo del municipio de Cáqueza. Dicho cobro en exceso constituye un cobro no autorizado, por lo que el prestador debe proceder a realizar las devoluciones pertinentes a los usuarios, de conformidad con lo establecido en la Resolución CRA 294 de 2004, modificada por la Resolución CRA 659 de 2013.

Con el fin de analizar las conclusiones de la verificación, la SSPD convocó al prestador, mediante radicado SSPD No. 20264302438921 del 29 de mayo de 2026, a la mesa de trabajo virtual celebrada el 3 de junio de 2026. En dicha mesa, una vez expuesta la verificación de costos por parte de la SSPD, PROLATAM SAS ESP reconoció que efectuó cobros no autorizados por valor de **DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON 43/100 (\$2.267,43)** por suscriptor al mes, y manifestó su aceptación para iniciar el

proceso de devoluciones por vía general en favor de los suscriptores del área de prestación, con lo cual se cerró el proceso de verificación de costos y tarifas para el año tarifario 2024.

En consecuencia, el proceso de devoluciones a los suscriptores se encuentra en curso. Como parte de los compromisos de la mesa de trabajo, la SSPD remitió al prestador el control de asistencia y una hoja de cálculo indicativa para la elaboración del cronograma de devoluciones, con el fin de establecer el monto total de recursos a devolver —capital e intereses— y las fechas en que se aplicará la devolución a los suscriptores, información que el prestador debe remitir en formato Excel. La SSPD adelantará el seguimiento al cumplimiento de este compromiso.

5.2. ASPECTOS FINANCIEROS

Fuente de información. Evidencias e información financiera recopilada en visita de inspección en los días del 6 al 8 de mayo de 2026 y la información financiera reportada y certificada en SUI de la vigencia 2023.

5.2.1. Clasificación de Grupo en Normas de Información Financiera

El vigilado realizó el reporte al SUI de su clasificación bajo NIF, donde dijo pertenecer al Grupo 2, tal como se muestra en la siguiente imagen:

Imagen 4. Reporte de clasificación bajo NIF en el SUI

Empresa: PROYECTOS DE INVERSIÓN LATAM SAS ESP Formulario: Formulario Único de Clasificación Fecha Radicación: 2023-11-02 16:14:42.0 Usuario: LPROLATAM_LPROLATAM	NIT: {company.nit} No Radicado: 202311022023511633 Servicio: Gobierno_NIF No Formulario: 6511633
---	---

DATO1	DATO2	DATO3	DATO4
a. INFORMACION GENERAL			
b. Razon Social :	PROYECTOS DE INVERSIÓN LATAM SAS ESP		
c. SIGLA :	PROLATAM SAS ESP		
d. NIT :	900889845-7		
e. Clasificación de Grupo NIF :	GRUPO II - 414/3022		
g. Tipo de Reporte :	Individual		
h. Adopción Anticipada :	NO		
k.			

Fuente: Reporte del Formulario Único de Clasificación – SUI.

A continuación, se analizan los estados financieros presentados durante la visita, correspondientes a la vigencia 2024 y la información financiera certificada en SUI para la vigencia 2023. Se hace necesario resaltar que la información financiera correspondiente a la vigencia 2025 entregados durante la visita no se tienen en cuenta para este análisis, dado que los estados financieros y el dictamen del revisor fiscal no se encuentran debidamente firmados por el revisor fiscal.

5.2.2. Juego completo de estados financieros

- El estado de flujo de efectivo de la vigencia 2024 entregado durante la visita en PDF, no es comparativo con la vigencia anterior. Lo mismo ocurre con la información financiera de la vigencia 2023 certificada en SUI. En este sentido se encuentra incumpliendo con lo establecido en el anexo técnico de la resolución SSPD 20251000216935 del 13 de mayo de 2025 que establece:

“Se deben Incluir los cuatro estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio debidamente firmados por los responsables y comparativos con el periodo inmediatamente anterior, a excepción de los prestadores clasificados en Grupo 3 que solo deberán adjuntar el Estado de Situación Financiera y el estado de resultados.”

- El estado de situación financiera y el estado de resultados correspondientes a la vigencia 2024 entregados durante la visita en formato PDF, presentan una fecha de corte a 30 de diciembre de 2024.

Teniendo en cuenta lo anterior, presuntamente el ciclo contable no está completo. Por otro lado, la información revelada en las notas a los estados financieros, establecen una fecha de corte al 31 de diciembre del 2024. De lo anterior no es posible determinar la fecha del cierre contable.

- La información financiera reportada en XBRL en SUI para la vigencia 2023, presenta diferencias en los subtotales (Total de activos corrientes - Total de activos no corrientes) respecto a la información financiera reportada en PDF. En este sentido se encuentra incumpliendo con lo establecido en la resolución No. SSPD-20241000125835 del 26/03/2024 en sus anexos técnicos

“Los totales y subtotales de activos corrientes y no corrientes, pasivos corrientes y no corrientes y patrimonio, reportados en el archivo XBRL deben coincidir con los estados financieros firmados y remitidos en PDF.”

- La información financiera reportada y certificada en XBRL y PDF en SUI, de la vigencia 2023 presenta diferencias en la cuenta de Inversiones en asociadas; en XBRL se clasifica como un activo no corriente, mientras que en PDF esta cuenta se encuentra clasificada como un activo corriente, lo que podría generar discrepancias en los indicadores financieros.
- La información financiera anual correspondiente a la vigencia 2024 no se encuentra certificada en SUI. Situación que dificulta el análisis financiero por servicio público prestado y el de las actividades que no se encuentran vigiladas por la SSPD. Los estados financieros en PDF fueron presentados de manera consolidada.

5.2.3. Análisis del dictamen del revisor fiscal en la vigencia 2023 - 2024

Dictamen del revisor fiscal en la vigencia 2023: El revisor fiscal realiza la siguiente observación: “Se hace necesario actualizar el manual de políticas contables bajo normas de información financiera, el cual debe incluir las actualizaciones más recientes, y ser aprobados por la Junta.”. Por otro lado, da una opinión acerca de la razonabilidad de los estados financieros e indica el marco normativo utilizado para su preparación en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023. Manifiesta que la sociedad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral y emite un concepto favorable sobre el cumplimiento legal, normativo y del sistema de control interno.

Dictamen del revisor fiscal en la vigencia 2024: El revisor fiscal expresa una opinión acerca de la razonabilidad de los estados financieros, e indica el marco normativo utilizado para su preparación en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024. Concluye que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Manifiesta que la sociedad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Por otro lado, da un concepto favorable sobre el cumplimiento legal y normativo y del sistema de control interno.

5.2.4. Reportes financieros en SUI

A la fecha de elaboración de la presente evaluación concreta, el prestador no ha reportado y certificado en SUI la información financiera trimestral y anual de las vigencias 2024 y 2025 así:

Imagen 5. Estado del reporte de la información financiera en el SUI

AÑO	NOMBRE DE LA EMPRESA	PERIODO	FORMATO	ESTADO
2023	62291 PROYECTOS DE INVERSION LATAM SAS ESP	4 TRIMESTRE	2023 - Grupo 2	Certificado
2023	62291 PROYECTOS DE INVERSION LATAM SAS ESP	1 TRIMESTRE	2023 - Grupo 2	Certificado
2023	62291 PROYECTOS DE INVERSION LATAM SAS ESP	2 TRIMESTRE	2023 - Grupo 2	Certificado
2023	62291 PROYECTOS DE INVERSION LATAM SAS ESP	3 TRIMESTRE	2023 - Grupo 2	Certificado
2023	62291 PROYECTOS DE INVERSION LATAM SAS ESP	ANUAL	2023 - Grupo 2	Certificado
2024	62291 PROYECTOS DE INVERSION LATAM SAS ESP	4 TRIMESTRE	2024 - Grupo 2	Pendiente
2024	62291 PROYECTOS DE INVERSION LATAM SAS ESP	1 TRIMESTRE	2024 - Grupo 2	Certificado
2024	62291 PROYECTOS DE INVERSION LATAM SAS ESP	2 TRIMESTRE	2024 - Grupo 2	Certificado
2024	62291 PROYECTOS DE INVERSION LATAM SAS ESP	3 TRIMESTRE	2024 - Grupo 2	Certificado
2024	62291 PROYECTOS DE INVERSION LATAM SAS ESP	ANUAL	2024 - Grupo 2	Pendiente
2025	62291 PROYECTOS DE INVERSION LATAM SAS ESP	4 TRIMESTRE	2025 - Grupo 2	Pendiente
2025	62291 PROYECTOS DE INVERSION LATAM SAS ESP	1 TRIMESTRE	2025 - Grupo 2	Certificado
2025	62291 PROYECTOS DE INVERSION LATAM SAS ESP	2 TRIMESTRE	2025 - Grupo 2	Certificado
2025	62291 PROYECTOS DE INVERSION LATAM SAS ESP	3 TRIMESTRE	2025 - Grupo 2	Certificado
2025	62291 PROYECTOS DE INVERSION LATAM SAS ESP	ANUAL	2025 - Grupo 2	Pendiente
2026	62291 PROYECTOS DE INVERSION LATAM SAS ESP	1 TRIMESTRE	2026 - Grupo 2	Pendiente

Fuente: Estado de reporte de información – SUI.

Teniendo en cuenta lo anterior, el prestador se encuentra incumpliendo con las fechas de reporte indicadas en las resoluciones SSPD No 20251000216935 del 13 de mayo de 2025, 20261000382725 del 7 de mayo de 2026 y 20231000805465 del 06 de diciembre del 2023.

Considerando lo expuesto, se identifica un presunto incumplimiento al no contar con el reporte de la información señalada, la SSPD se ve limitada en el ejercicio de las funciones de inspección, vigilancia y control, contempladas en el artículo 79.11 y 79.22 de la Ley 142 de 1994, como se señala a continuación:

“(...) ARTICULO 79. (...) 11. Evaluar la gestión financiera, técnica y administrativa de los prestadores de servicios públicos sujetos a su control, inspección y vigilancia, de acuerdo con los indicadores definidos por las Comisiones de Regulación; publicar sus evaluaciones y proporcionar, en forma oportuna, toda la información disponible a quienes deseen hacer evaluaciones independientes. La Superintendencia podrá imponer programas de gestión para las empresas que amenacen de forma grave la prestación continua y eficiente de un servicio los cuales estarán basados en los indicadores de prestación y la información derivada de la vigilancia e inspección efectuadas a las mismas, cuyo incumplimiento podrá ser sancionado en los términos de esta ley. De igual manera podrá definir criterios diferenciales para adelantar el control, inspección y vigilancia a los prestadores de acueducto, alcantarillado y aseo en áreas rurales.

(...)

22. Verificar la consistencia y la calidad de la información que sirve de base para efectuar la evaluación permanente de la gestión y resultados de las personas que presten servicios públicos sometidos a su control, inspección y vigilancia, así como de aquella información del prestador de servicios públicos que esté contenida en el Sistema Único Información de los servicios públicos.

(...)”

5.2.5. Auditoría Externa de Gestión y Resultados - AEGR

El informe de auditoría externa entregado durante la visita de la vigencia 2024, no se encuentra firmado y la paginación no cuenta con la imagen corporativa de la firma auditora. Para efecto de este informe, no se tendrá en cuenta la información allí suministrada correspondiente al aspecto financiero. Por otro lado, una vez consultado el prestador PROYECTOS DE INVERSIÓN LATAM SAS ESP – PROLATAM en SUI, se encuentra en estado pendiente la presentación del informe así:

Imagen 6. Estado del reporte de la información financiera en el SUI

AÑO	NOMBRE DE LA EMPRESA	NIT Y DV	SERV	TOPICO	PERIO	FORMATO	ESTADO
2024	62291 PROYECTOS DE INVERSION LATAM SAS ESP	900889845-7	ASEO	Auditor	ANUAL	ANALISIS Y EVALUACION DE PUNTOS ESPECIFICOS PDF ASEO	Pendiente
2024	62291 PROYECTOS DE INVERSION LATAM SAS ESP	900889845-7	ASEO	Auditor	ANUAL	CONCEPTO ENCUESTA CONTROL INTERNO PDF ASEO	Pendiente
2024	62291 PROYECTOS DE INVERSION LATAM SAS ESP	900889845-7	ASEO	Auditor	ANUAL	MATRIZ DE RIESGO ASEO	Pendiente
2024	62291 PROYECTOS DE INVERSION LATAM SAS ESP	900889845-7	ASEO	Auditor	ANUAL	NOVEDADES PDF ASEO	Pendiente
2024	62291 PROYECTOS DE INVERSION LATAM SAS ESP	900889845-7	ASEO	Auditor	ANUAL	ORGANIGRAMA PDF ASEO	Pendiente
2024	62291 PROYECTOS DE INVERSION LATAM SAS ESP	900889845-7	ASEO	Auditor	ANUAL	VIABILIDAD FINANCIERA PDF ASEO	Pendiente
2025	62291 PROYECTOS DE INVERSION LATAM SAS ESP	900889845-7	ASEO	Auditor	ANUAL	ANALISIS Y EVALUACION DE PUNTOS ESPECIFICOS PDF ASEO	Pendiente
2025	62291 PROYECTOS DE INVERSION LATAM SAS ESP	900889845-7	ASEO	Auditor	ANUAL	CONCEPTO ENCUESTA CONTROL INTERNO PDF ASEO	Pendiente
2025	62291 PROYECTOS DE INVERSION LATAM SAS ESP	900889845-7	ASEO	Auditor	ANUAL	MATRIZ DE RIESGO ASEO	Pendiente
2025	62291 PROYECTOS DE INVERSION LATAM SAS ESP	900889845-7	ASEO	Auditor	ANUAL	NOVEDADES PDF ASEO	Pendiente
2025	62291 PROYECTOS DE INVERSION LATAM SAS ESP	900889845-7	ASEO	Auditor	ANUAL	ORGANIGRAMA PDF ASEO	Pendiente
2025	62291 PROYECTOS DE INVERSION LATAM SAS ESP	900889845-7	ASEO	Auditor	ANUAL	VIABILIDAD FINANCIERA PDF ASEO	Pendiente

Filtros aplicados: AGNO no es (En blanco) o TOTALID_NOMBRE EMPRESA es 62291 PROYECTOS DE INVERSION LATAM SAS ESP

Fuente. Sistema Único de Información – SUI

5.3. ASPECTOS DE INFORMACIÓN

5.3.1. Actualización del Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos – RUPS

La última actualización RUPS certificada se encuentra con número de imprimible 2026162291453258 del 19 de enero de 2026.

Para el año 2026 el prestador inició el proceso de actualización con el número de imprimible 2026162291453258 del 19 de enero de 2026 encontrándose dentro de los plazos señalados en la Resolución SSPD 20181000120515 del 25 de septiembre de 2018, que de acuerdo con el último dígito del ID del prestador, su fecha máxima de actualización RUPS es el 28 de febrero para la vigencia 2026.

5.3.2. Calidad y reporte de información al SUI

Para el momento de la elaboración del informe (julio de 2026) el prestador presentaba para el año 2023 un porcentaje de cargue del 79%, mientras que para el año 2024 se tiene un 78%, para el 2025 el porcentaje se ubica en un 60% y lo corrido de 2026 un avance del 23% tal y como se observa a continuación:

Imagen 7. Estado de cargue de información en el SUI PROLATAM

**SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN DE
SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS**

General



SUI/Administración/Estado de reporte de información Prestadores SSPD

Fecha actualización: 23/07/2026 2:02:05

Año
Selección múltiple

Empresa
62291 PROYECTOS DE INVERSION LATAM SAS ESP

Para realizar una selección múltiple en el campo año debe mantener oprimida la tecla de "Ctrl" del teclado, al momento de seleccionar las opciones. Para la exportación de la información oprima los tres puntos de la parte superior derecha de la tabla.

AÑO	ID	EMPRESA	NÚMERO DE REPORTES PENDIENTES	NÚMERO DE REPORTES RADICADOS	PORCENTAJE DE CARGUE
2023	62291	PROYECTOS DE INVERSION LATAM SAS ESP	86	338	79 %
2024	62291	PROYECTOS DE INVERSION LATAM SAS ESP	88	322	78 %
2025	62291	PROYECTOS DE INVERSION LATAM SAS ESP	127	196	60 %
2026	62291	PROYECTOS DE INVERSION LATAM SAS ESP	98	30	23 %

Fuente: Estado de reporte de información – SUI, consultado en julio de 2026

A continuación, se relacionan los formatos y/o formularios pendientes de cargue para las vigencias 2025 y 2026.

Tabla 3. Estado de cargue de la información en el SUI

ESTADO DE CARGUE PENDIENTE 2025				
2025	ANUAL	1. Convenciones Colectivas	Formularios	Pendiente
2025	TRIMESTRAL	2025 - Grupo 2 - Informe Financiero Especial - Cuarto trimestre	NIF/XBRL	Pendiente
2025	ANUAL	2025 - Grupo 2 Individual - Flujo de efectivo Indirecto	NIF/XBRL	Pendiente
2025	ANUAL	5. Indicadores Cuantitativos de Gestión - Aseo	Formularios	Pendiente
2025	ANUAL	7. Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos	Formularios	Pendiente
2025	MENSUAL	9. TARIFAS APLICADAS ASEO	Cargue Masivo	Pendiente
2025	MENSUAL	9. TARIFAS APLICADAS ASEO	Cargue Masivo	Pendiente
2025	ANUAL	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PUNTOS ESPECÍFICOS PDF ASEO	Cargue Masivo	Pendiente
2025	ANUAL	CONCEPTO ENCUESTA CONTROL INTERNO PDF ASEO	Cargue Masivo	Pendiente
2025	ANUAL	COSTOS Y GASTOS ASEO	Cargue Masivo	Pendiente
2025	MENSUAL	Cuestionario Registro de eventos - Servicio de Aseo	Formularios	Pendiente
2025	MENSUAL	Cuestionario Registro de eventos - Servicio de Aseo	Formularios	Pendiente
2025	MENSUAL	Cuestionario Registro de eventos - Servicio de Aseo	Formularios	Pendiente
2025	MENSUAL	Cuestionario Registro de eventos - Servicio de Aseo	Formularios	Pendiente
2025	SEMESTRAL	EJECUCIÓN DE PROYECTOS ASEO	Cargue Masivo	Pendiente
2025	SEMESTRAL	EJECUCIÓN DE PROYECTOS ASEO	Cargue Masivo	Pendiente
2025	ANUAL	INVENTARIO DE EQUIPOS AAA	Cargue Masivo	Pendiente
2025	ANUAL	MATRIZ DE RIESGO ASEO	Cargue Masivo	Pendiente
2025	ANUAL	NOVEDADES PDF ASEO	Cargue Masivo	Pendiente
2025	ANUAL	ORGANIGRAMA PDF ASEO	Cargue Masivo	Pendiente
2025	ANUAL	Personal por Categoría de Empleo	Cargue Masivo	Pendiente
ESTADO DE CARGUE PENDIENTE 2026				
2026	TRIMESTRAL	2026 - Grupo 2 - Informe Financiero Especial - Primer trimestre	NIF/XBRL	Pendiente
2026	TRIMESTRAL	2026 - Grupo 2 - Informe Financiero Especial - Segundo trimestre	NIF/XBRL	Pendiente
2026	MENSUAL	3. Multiusuarios del Servicio de Aseo	Formularios	Pendiente
2026	MENSUAL	3. Multiusuarios del Servicio de Aseo	Formularios	Pendiente
2026	MENSUAL	3. Multiusuarios del Servicio de Aseo	Formularios	Pendiente
2026	MENSUAL	3. Multiusuarios del Servicio de Aseo	Formularios	Pendiente
2026	MENSUAL	AMENAZAS SERVICIO DE ASEO	Cargue Masivo	Pendiente
2026	MENSUAL	Continuidad en Barrido y Limpieza del Servicio De Aseo	Formularios	Pendiente
2026	MENSUAL	Continuidad en Barrido y Limpieza del Servicio De Aseo	Formularios	Pendiente
2026	MENSUAL	Continuidad en Barrido y Limpieza del Servicio De Aseo	Formularios	Pendiente
2026	MENSUAL	Continuidad en Barrido y Limpieza del Servicio De Aseo	Formularios	Pendiente
2026	MENSUAL	Cuestionario Registro de eventos - Servicio de Aseo	Formularios	Pendiente
2026	MENSUAL	Cuestionario Registro de eventos - Servicio de Aseo	Formularios	Pendiente
2026	MENSUAL	Cuestionario Registro de eventos - Servicio de Aseo	Formularios	Pendiente
2026	MENSUAL	Cuestionario Registro de eventos - Servicio de Aseo	Formularios	Pendiente
2026	MENSUAL	Cuestionario Registro de eventos - Servicio de Aseo	Formularios	Pendiente
2026	SEMESTRAL	EJECUCIÓN DE PROYECTOS ASEO	Cargue Masivo	Pendiente
2026	SEMESTRAL	Formato Giro de recursos del Incentivo al Aprovechamiento y Tratamiento de Residuos Sólidos	Cargue Masivo	Pendiente
2026	ANUAL	FORMULACIÓN DE PROYECTOS ASEO	Cargue Masivo	Pendiente
2026	ANUAL	INVENTARIO DE EQUIPOS AAA	Cargue Masivo	Pendiente
2026	ANUAL	NIVEL DE EXPOSICIÓN SERVICIO DE ASEO	Cargue Masivo	Pendiente
2026	ANUAL	Plan de contingencia - Servicio de Aseo - PDF	Cargue Masivo	Pendiente
2026	MENSUAL	RECLAMACIONES DEL SERVICIO DE ASEO - RESOLUCIÓN 52855 DE 2015	Cargue Masivo	Pendiente
2026	MENSUAL	RECLAMACIONES DEL SERVICIO DE ASEO - RESOLUCIÓN 52855 DE 2015	Cargue Masivo	Pendiente
2026	MENSUAL	RECLAMACIONES DEL SERVICIO DE ASEO - RESOLUCIÓN 52855 DE 2015	Cargue Masivo	Pendiente
2026	MENSUAL	RECLAMACIONES DEL SERVICIO DE ASEO - RESOLUCIÓN 52855 DE 2015	Cargue Masivo	Pendiente
2026	ANUAL	Recursos Financieros AAA	Formularios	Pendiente
2026	ANUAL	RESISTENCIA AL DAÑO SERVICIO DE ASEO	Cargue Masivo	Pendiente
Total				54

Fuente: Construcción propia. Estado de reporte de información – SUI, consultado en julio de 2026

En ese sentido, se observa un presunto incumplimiento de los artículos 4.5.2.1, 8.5.2.1, 4.3.4.1, 8.3.4.1, 4.4.1.12, 8.4.1.12, 4.2.3.3, 8.2.3.3 y 12.2.3.4 de la Resolución SSPD 20101300048765 del 14 de

diciembre de 2010 respecto a la obligación de efectuar el reporte y la actualización de la información requerida por la entidad de vigilancia y control en el SUI, por lo cual la Superintendencia, en ejercicio de sus funciones legales, ha expedido los actos administrativos a través de los cuales determina el tipo de información requerida, las condiciones del cargue de la misma y los plazos para hacerlo, entre otros aspectos, razón por la cual, las previsiones en ellas contenidas son de obligatorio cumplimiento para los prestadores

6. HALLAZGOS

Aspecto / Criterio	Condición evaluada	Evidencia / soporte
Tarifario	Presunto incumplimiento de la metodología tarifaria del servicio público de aseo contenida en la Resolución CRA 853 de 2018, por la indebida aplicación de los componentes CBLUS, CRT y TRN en el estudio de costos del año tarifario 2024.	• Numerales 5.1.3 y 5.1.4. • Radicado SSPD No. 20265290960232 del 6 de marzo de 2026
Financiero	Presunto incumplimiento de las Resoluciones SSPD No. 20251000216935 de 2025 y No. 20241000125835 de 2024, en sus anexos técnicos, por deficiencias en la calidad de la información financiera de los estados financieros de las vigencias 2023 y 2024.	• Numeral 5.2.2. Estados financieros de las vigencias 2023 y 2024.
	Presunto incumplimiento de las Resoluciones SSPD No. 20251000216935 del 13 de mayo de 2025, No. 20261000382725 del 7 de mayo de 2026 y No. 20231000805465 del 6 de diciembre de 2023, por el incumplimiento de las fechas establecidas para el reporte y la certificación de la información financiera trimestral y anual en el SUI de las vigencias 2024, 2025 y 2026.	• Numeral 5.2.4. Imagen 5 (estado del reporte de la información financiera en el SUI).
	Presunto incumplimiento del artículo 18 de la Ley 142 de 1994, por cuanto los estados financieros reportados en PDF son consolidados y no discriminan la información por servicio público prestado.	• Numeral 5.2.2. Estados financieros de las vigencias 2023 y 2024.
	Presunto incumplimiento del Decreto 2420 de 2015, por cuanto el estado de situación financiera y el estado de resultados de la vigencia 2024 indican en su encabezado una fecha de cierre al 30 de diciembre de 2024.	• Numeral 5.2.2. Estado de situación financiera y estado de resultados de la vigencia 2024.
Información	Presunto incumplimiento por no reportar información en el SUI con la calidad y en los plazos establecidos de los formatos y formularios, y no dar cumplimiento a lo establecido en el cronograma de cargue establecido en la Resolución No. 20174000237705 del 05 de diciembre de 2017, por cuanto no tienen ningún reporte o avance, en el tópico tarifario en el aplicativo SUI, por tal razón tiene el 100% de información pendiente por reportar al SUI	• Numeral 5.3.1

Fuente: Construcción propia. Información entregada en visita SSPD mayo 2026

7. ACCIONES CORRECTIVAS DEFINIDAS

No aplica

8. CONCLUSIONES

Aspectos Comerciales - tarifarios

- Como resultado de la verificación de los costos y tarifas del servicio público de aseo del área de prestación del municipio de Cáqueza, Cundinamarca, para el año tarifario 2024, se estableció que PROLATAM SAS ESP aplicó una Tarifa Final por Suscriptor superior a la calculada por la SSPD, con una diferencia de \$2.267,43 por suscriptor al mes, originada en la indebida clasificación de los costos de barrido y limpieza urbana (CBLUS), en la incorrecta aplicación de la fórmula del Costo de Recolección y Transporte (CRT) y en el uso de un número de suscriptores errado en el cálculo del TRN. Este cobro en exceso constituye un cobro no autorizado.
- En la mesa de trabajo del 3 de junio de 2026 el prestador reconoció los cobros no autorizados y aceptó iniciar el proceso de devoluciones por vía general en favor de los suscriptores, con lo cual se cerró la verificación del año tarifario 2024. El proceso de devoluciones —capital e intereses— se encuentra en curso y será objeto de seguimiento por parte de la SSPD.
- Con lo anterior se atiende por vía general la situación que dio origen a la presente actuación, esto es, los más de doscientos (200) recursos de reposición interpuestos por los suscriptores y trasladados por la Dirección Territorial Centro mediante memorando con radicado SSPD No. 20268140006703 del 14 de enero de 2026. La afectación recae sobre los suscriptores del servicio público de aseo del municipio de Cáqueza, quienes asumieron un mayor valor en la tarifa durante el año tarifario 2024 y cuyo restablecimiento se materializará con las devoluciones a cargo del prestador. La verificación del año tarifario 2025 se adelantará una vez el prestador certifique en el SUI la información financiera del año fiscal 2024.

Aspectos financieros

- La información financiera reportada y certificada en SUI de la vigencia 2023 y la información financiera entregada durante la visita de la vigencia 2024 en PDF presentan deficiencias en la calidad de la información, las cuales fueron relacionadas en el presente análisis.
- Por otro lado, al no contar con la información financiera separada por servicios públicos prestados y la información financiera de las actividades que no son vigiladas por la SSPD para la vigencia 2024, no se considera conveniente calcular indicadores financieros para las vigencias 2023 y 2024, porque los resultados obtenidos permitirán llegar a conclusiones que no son coherentes con la verdadera situación financiera de la prestación de los servicios públicos domiciliarios.
- El informe entregado durante la visita (Auditoría Externa de Gestión y Resultados – AEGR) no se encuentra debidamente firmado, la paginación no cuenta con la imagen corporativa de la firma auditora. Por otro lado, no se evidencia el cargue de este informe al SUI. De esta manera el prestador PROYECTOS DE INVERSIÓN LATAM SAS ESP – PROLATAM se encuentra incumpliendo con lo establecido en las resoluciones SSPD No. 20251000444665 de 2025, 20061300012295 de 2006 y 20171300058365 de 2017.

Aspectos de Información

- La falta de reporte, calidad y actualización de información tarifaria en el SUI (Resolución No. 20174000237705 del 05 de diciembre de 2017) limita las acciones de inspección, vigilancia y control que la Superintendencia debe ejercer en el marco de sus competencias.

9. MEDIDAS RECOMENDADAS QUE PUDIERA SER OPORTUNO O PERTINENTE APLICAR

No aplica

10. RESPONSABLES DE LA REALIZACIÓN

10.1. Responsable general

Nombre Completo	Cargo	Grupo Interno de Trabajo
Martha Leonor Farah Manzanera	Directora (E)	Dirección Técnica de Gestión de Aseo – DTGA
Constanza Flórez Ruiz	Coordinadora	Grupo de Pequeños y Medianos Prestadores Aseo - DTGA

10.2. Equipo de evaluación

Nombre Completo	Cargo	Grupo Interno de Trabajo
Juan Carlos Mariño Nieto	Profesional Especializado Tarifario	Grupo de Pequeños y Medianos Prestadores Aseo - DTGA
José Giovanni Conde Figueredo	Profesional Especializado Financiero	Grupo de Pequeños y Medianos Prestadores Aseo - DTGA

11. ANEXOS

La comunicación con radicado SSPD No. 20264301981431 del 5 de mayo de 2026 contiene el acta de visita y los documentos entregados durante la inspección.